



Control BARUTA



EDITORIAL

Llegar a un 36 aniversario no es solo acumular hojas en el calendario; es consolidar un compromiso inquebrantable con el servicio público. Nuestra institución celebra más de tres décadas de vida institucional en un momento de madurez estratégica, donde la vigilancia de los recursos y el contacto directo con las y los baruteños han dejado de ser metas para convertirse en realidades tangibles.

Es por eso, que con orgullo alcanzamos este hito con el balance exitoso del año anterior, el cual, nos permite celebrar este aniversario con el orgullo del deber cumplido. Es imperativo destacar el alcance óptimo logrado por dos pilares fundamentales de nuestra gestión:

-Dirección de Control Posterior: Gracias a una planificación rigurosa y un equipo técnico de alto nivel, logramos una eficacia sin precedentes en las auditorías y exámenes de cuenta, garantizando que el uso de los recursos públicos se traduzca en bienestar real para todas y todos.

-Oficina de Atención al Ciudadano: Se ha consolidado como el puente vital entre la institución y los vecinos, la eficiencia al canalizar las quejas y sugerencias demuestra que somos una entidad de puertas abiertas, dispuesta a escuchar y actuar. Así como también el impecable desarrollo de los programas.

Asimismo, destacamos que estos logros no serían alcanzados sin un equipo de servidoras y servidores ejemplares, profesionales que día a día enaltecen la labor del Control Fiscal en el municipio.

● PARA NUESTROS LECTORES

Resumen de las jornadas móviles de “La Contraloría va a la calle”, también detallaremos el avance con las visitas a las escuelas con el programa “La Contraloría va a la Escuela” en su cuarta etapa. Y la formación constante de nuestro equipo en talleres.

Fridely Rodríguez
CONTRALORA MUNICIPAL INTERVENTORA

Dr. Roger Castedo
DIRECTOR GENERAL (E)

Lic. Arjani Sánchez
DIRECTORA DEL DESPACHO

Dr. Roger Castedo
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. José Cardozo
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Esp. Alexis Martínez (E)
DIRECTOR DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Lic. Keyla Navas Peña
DIRECTORA DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

MSc. Ramon Díaz
AUDITOR INTERNO

Abg. Norka Viana
DIRECTORA DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Abg. Nelson Rodríguez
DIRECTOR DE CONTROL POSTERIOR

Abg. María Velásquez
CONSULTORA JURÍDICA

Abg. Marian Colmenares
DIRECTORA DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES

1-Editorial 2-Directorio

CELEBRACIÓN DE NUESTRO 36 ANIVERSARIO

Encuentro de fe y gratitud

5

Ofrenda ante el Padre de la Patria

6

Acto Protocolar

7-8

Reconocimiento a la trayectoria institucional

9

Espejo de virtudes: reflejos de nuestro equipo

10

Reconocimiento a la excelencia académica

11

Promoviendo la salud y el compañerismo

12

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Impartimos asesoría al Consejo Comunal
"Hijos e Hijas de Urquía"

13

Iniciamos el programa la contraloría va a la escuela
para el periodo 2025-2026

14-15

Programa Adultos y Adultas mayores Abuelas y
Abuelos Contralores

16

Oficinas itinerantes

17

Conversatorio sobre el Sistema Nacional de Control
Fiscal y participación ciudadana

18

CONTROL POSTERIOR

Fiscalizaciones en el municipio

19-20

PARTICIPACIÓN DE NUESTRO EQUIPO

Cofae dicta formación sobre evidencia y
documentación en la auditoría

21

Participación en la primera consulta popular nacional

22

NUESTRA GENTE

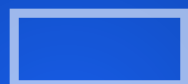
23

Principios, Valores

24-25

Sedes, Directorio

26-27



ENCUENTRO DE FE Y GRATITUD POR NUESTRO 36º ANIVERSARIO



Con orgullo iniciamos nuestra celebración con un encuentro profundamente emotivo en la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, en el Casco Histórico de Baruta. Bajo este templo cargado de fe, elevamos una Misa de Acción de Gracias para bendecir más de tres décadas de labor ininterrumpida.

Con el corazón lleno de gratitud, presentamos ante el altar las insignias que definen nuestra identidad: la Bandera de Venezuela, la del estado Bolivariano de Miranda y la del municipio Baruta, ofreciendo en ellas el deseo firme de hacer las cosas bien, donde los ciudadanos sean siempre el centro y la razón por la que luchamos en favor de la equidad y la justicia.

OFRENDA ANTE EL PADRE DE LA PATRIA COMO UN ACTO DE HONOR Y COMPROMISO

Honramos nuestras raíces con una ofrenda ecológica en los espacios del municipio al sembrar un ejemplar del género *Portulacaria*, conocido comúnmente como el “Árbol de la Abundancia” un gesto de respeto hacia la tierra que habitamos y el futuro que ayudamos a construir.



Estas ceremonias no son solo un acto protocolario, sino el reflejo más puro de un vínculo sagrado: representan la fe inquebrantable de un equipo. Así como también, con rendir este tributo, cada integrante reafirma que su esfuerzo trasciende lo individual para convertirse en un acto de profundo respeto a la Patria, honrando con disciplina y corazón la tierra de nuestros ancestros.

ACTO PROTOCOLAR EN CONMEMORACIÓN DEL TRIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARUTA

Dando continuidad a la celebración de nuestro 36° Aniversario, llevamos a cabo un acto solemne en el que enaltecimos el extraordinario talento humano comprometido con el Control Fiscal, reafirmando así nuestra misión de velar por la correcta gestión de los recursos en beneficio de todas y todos los baruteños.

Nos sentimos honrados de haber compartido este aniversario con figuras clave de la justicia y el control fiscal en Venezuela, incluyendo a la Presidenta del TSJ, Magda. Caryslia Rodríguez; autoridades de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, Dra. Yurvi Niño; el Contralor del estado Bolivariano de Miranda, Dr. Rafael López, y la destacada y grata presencia de los contralores de municipios vecinos.



Es esta actividad un espacio propicio para aplaudir el desempeño ejemplar de esta gran familia de la Contraloría Municipal.

Agradecemos la compañía de quienes, con su presencia, dieron realce a esta sesión solemne. Su respaldo nos impulsa a continuar esta invaluable labor con mística y profesionalismo, honrando la confianza de la ciudadanía y trabajando siempre bajo los principios de integridad y eficiencia que nos definen.



En la ceremonia se reconocieron los años de servicio que no representan un número, si no el invaluable compromiso con la loable labor contralora.

RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA INSTITUCIONAL



La solidez de nuestra institución no se mide solo por sus logros administrativos, sino por la lealtad de quienes la integran. En esta edición, rendimos un merecido homenaje a 15 servidoras y servidores que han convertido el servicio público en un proyecto de vida.

Estas condecoraciones por años de servicio son el testimonio de una trayectoria integra, marcada por la ética y la perseverancia. A todos ellos, gracias por ser el cimiento sobre el cual seguimos construyendo excelencia.



ESPEJO DE VIRTUDES: REFLEJOS DE NUESTRO EQUIPO

En la dinámica “Espejo de Virtudes”, nos propusimos a reconocer rasgos que no aparecen en los manuales de cargos, pero que hacen que el día a día sea extraordinario. Entre risas, anécdotas y votos de confianza, votamos por quienes personifican la alegría, la resolución, y la solidaridad.

En un homenaje a la disposición genuina de servir, al ingenio para superar obstáculos y a la chispa que mantiene vivo el entusiasmo, estas son las virtudes que, por elección de sus propios compañeros, definen hoy el espíritu de nuestra convivencia diaria.

Cerramos esta dinámica con la satisfacción de saber quiénes son nuestros referentes en las siguientes categorías:

- El que resuelve
- El que da la mano
- El entusiasta
- El chistoso



FORJANDO EXCELENCIA ACADÉMICA

Reconocimos el esfuerzo de quienes han hecho la formación académica un pilar fundamental de su proyecto de vida. El estudio es un ejercicio de curiosidad y rigor que permite expandir los horizontes del pensamiento, y celebramos a quienes deciden transitar ese camino con determinación.



Este camino de superación es posible gracias a una visión que apuesta por el crecimiento humano, es por ello, que agradecemos profundamente el apoyo de nuestra Contralora, Fridely Rodríguez, cuya gestión impulsa e inspira activamente el desarrollo profesional de nuestro equipo.

PROMOVRIENDO LA SALUD Y EL COMPAÑERISMO

Continuando con la celebración visitamos la emblemática Concha Acústica “José Ángel Lamas” de Colinas de Bello Monte.

En este día tan especial todo nuestro equipo de servidoras y servidores se dieron cita para participar en una dinámica bailoterapia, promoviendo el compartir y el positivismo entre todas y todos nuestros servidores públicos.

Esta pausa activa estuvo bajo la dirección del enérgico instructor Ángel Ojeda, encargado de hacer que todas y todos activaran sus cuerpos, con cada paso, movimiento y risas, logrando transmitir la felicidad por este 36 aniversario.



Este encuentro sirvió para renovar fuerzas, sacudir el estrés, asimismo, seguir afrontando con pasión y profesionalismo la gran labor de seguir vigilando, supervisando y promoviendo la participación ciudadana en todo el municipio.

Con la alegría y diversión de este cierre, renovamos nuestro compromiso con los retos por venir, orgullosos de las metas alcanzadas y motivados por el futuro de nuestra institución.



IMPARTIMOS ASESORÍA AL CONSEJO COMUNAL “HIJOS E HIJAS DE URQUÍA”



En el marco del compromiso institucional por fomentar la participación activa y protagónica, la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) llevó a cabo una exitosa jornada de asesoría técnica y legal dirigida a los integrantes del Consejo Comunal "Hijos e Hijas de Urquía", en el sector El Cafetal, afianzados en el fortalecimiento del Poder Social, con constante formación y acompañamiento.

El encuentro, desarrollado en las instalaciones del Consultorio Popular de la localidad, tuvo como objetivo central dotar a las y los voceros de las herramientas necesarias para optimizar su gestión comunitaria. Durante la actividad, el equipo técnico de la OAC despejó dudas operativas y administrativas, utilizando metodologías pedagógicas y ejemplos prácticos que facilitan la comprensión de la normativa vigente.

Para la institución, estas jornadas trascienden la simple asistencia técnica, es continuar fortaleciendo al Poder Popular, que es fundamental para garantizar que los líderes de las comunidades se conviertan en gestores directos de sus propias soluciones.



INICIAMOS EL PROGRAMA LA CONTRALORÍA VA A LA ESCUELA PARA EL PERIODO 2025-2026



Durante los meses de febrero y marzo, iniciamos la cuarta etapa del programa “La Contraloría va a la Escuela”, realizando mesas de trabajo con el objetivo de explicar sobre los mecanismos de participación ciudadana, aclarando las dudas de todas y todos los niños que fueron elegidos por sus compañeros para representar a su escuela para este periodo 2025-2026.

En estas actividades participaron activamente los integrantes de la comisión contralora de las 7 escuelas municipales.

Las mesas de trabajo se realizaron en:

- Escuela Municipal Monseñor Lucas Guillermo Castillo



- Escuela Municipal Jermán Ubaldo Lira



- Escuela Municipal Bárbaro Rivas



- Escuela Municipal General José Antonio Páez



- Escuela Municipal Miguel José Sanz



- Escuela Municipal Rural Aquiles Nazoa



- Escuela Municipal Manuelita Sáenz



Asimismo, cada escuela y sus representantes de Contraloría escolar, estuvieron multiplicando la información de los mecanismos de participación ciudadana con sus compañeros, a través de exposiciones, cartelera informativa, para de esta manera por medio de la realización de un buzón de quejas, poder detectar y recolectar las debilidades de su institución educativa.



PROGRAMA ADULTOS Y ADULTAS MAYORES ABUELAS Y ABUELOS CONTRALORES

Continuando con el desarrollo de nuestros programas, impulsada por la Contralora Interventora Municipal de Baruta, Fridely Rodríguez, nuestra Oficina de Atención al Ciudadano, dio inicio al periodo 2025-2026 del programa “Adultos y Adultas mayores, Abuelas y Abuelos Contralores”.

En esta trascendental etapa se realizaron importantes mesas de trabajo con las y los abuelos contralores y sus comisiones, en las mismas, se estuvo haciendo seguimiento de la gestión, siendo un total éxito para seguir avanzando con las funciones de cada uno de los representantes de los diferentes consejos comunales.



Estas actividades fueron desarrolladas para los diferentes consejos comunales que hacen vida dentro del municipio, participantes activos del programa, los cuales son:

- Justicia e Igualdad
- Hugo Chávez Frías
- Ojo de Agua
- El Cafetal

OFICINAS ITINERANTES



Para este primer trimestre del año 2026, desplegamos nuestra oficina móvil por el municipio, específicamente en:

- La plaza Oberón de Colinas de Bello Monte
- La calle El Rosario
- Las Minas de Baruta



A través de estos despliegues bajo las normativas del Programa “La Contraloría va a la Calle” de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, logramos recibir solicitudes y propuestas vecinales, estas jornadas móviles se consolidan como un canal directo, que no solo facilita el acceso a las y los baruteños, sino que empodera al Poder Popular al convertir al ciudadano en un actor vigilante de la gestión pública. Asimismo, fortalecemos los mecanismos de control social y atención ciudadana, llevando la institucionalidad directamente al corazón de las comunidades.



Este esfuerzo busca optimizar la fiscalización participativa y asegurar que los recursos y proyectos locales se ejecuten bajo los principios de eficacia y honestidad, reafirmando nuestro compromiso de servir al ciudadano de manera oportuna y cercana.

CONVERSATORIO SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONCEJO MUNICIPAL

Continuando con el compromiso de fortalecer el conocimiento de los servidores y servidoras públicas de este municipio, nuestra Oficina de Atención al Ciudadano, llevó a cabo conversatorio en el Concejo Municipal de Baruta.



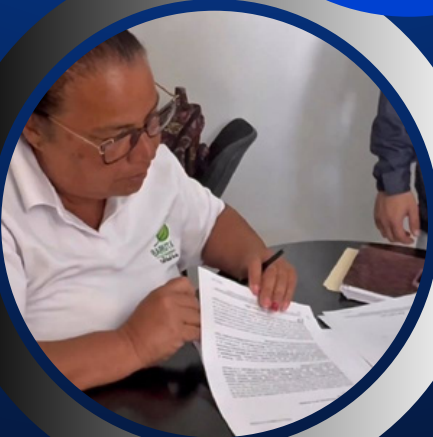
En esta importante actividad, se explicó de manera detallada sobre el Sistema Nacional de Control Fiscal y la participación ciudadana, complementando el conocimiento de las funciones que realizan los órganos de control fiscal externos y sus normativas para realizar las auditorías.

Es por ello, que desde esta Contraloría Municipal, estamos enfocados en el empoderamiento del conocimiento de cada uno de los que trabajamos por y para este municipio.

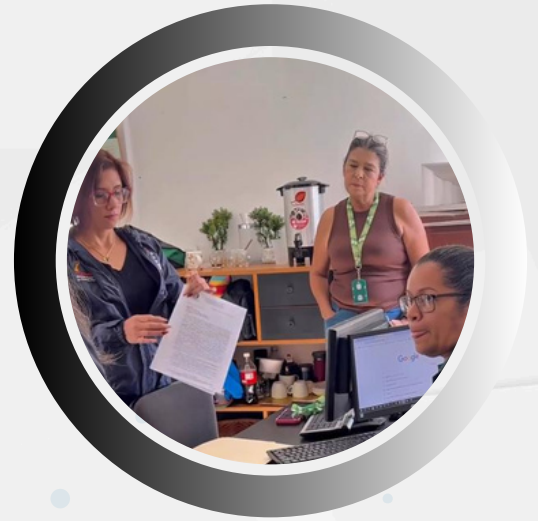
FISCALIZACIONES EN EL MUNICIPIO

Durante este primer trimestre del año, avanzando con el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2026 (POA), bajo las directrices de la Contralora Municipal Fridely Rodríguez. Nuestro equipo de Control Posterior, inició el proceso responsable de supervisión, vigilancia y fiscalización con la notificación de Auditoría Operativa y presentación del grupo de auditores y auditoras que estarán desplegados, que se encargarán de lo siguiente:

- “Evaluar el sistema de control interno de las actividades operativas, administrativas y financieras de los gastos ejecutados por la Dirección Concha Acústica de Bello Monte adscrita a la Alcaldía del Municipio Baruta en el Ejercicio Económico Financiero 2025”.
- “Evaluar el sistema de control interno de las actividades operativas, administrativas y financieras de los gastos ejecutados por el Instituto Autónomo de la Policía del Municipio Baruta en el Ejercicio Económico Financiero 2025”.



- **“Evaluar el sistema de control interno de las actividades operativas, administrativas y financieras de los gastos ejecutados por la Dirección de Deporte y Recreación adscrito a la Alcaldía del Municipio Baruta en el Ejercicio Económico Financiero 2025”.**



- **“Evaluar el sistema de control interno de las actividades operativas, administrativas y financieras de los gastos ejecutados por la Dirección Atención a Las Mercedes adscrito a la Alcaldía del Municipio Baruta en el Ejercicio Económico Financiero 2025”.**



Es para esta Contraloría Municipal una importante labor, el despliegue de auditores debidamente calificados, afianzados en nuestro compromiso con la vigilancia, control y supervisión del patrimonio de los baruteños y baruteñas.

COFAE DICTA FORMACIÓN SOBRE EVIDENCIA Y DOCUMENTACIÓN EN LA AUDITORÍA A NUESTROS SERVIDORES Y SERVIDORAS



En virtud del compromiso de la Contralora Interventora, Fridely Rodríguez, con la preparación de los servidores y servidoras de esta Contraloría Municipal, recibieron una importante formación sobre Evidencia y Documentación de la Auditoría desarrollado por COFAE, la cual, se desarrolló en actividades de dos días.

Durante estas jornadas académicas, la profesora María González, desarrolló la actividad a través de dinámicas, incentivando la participación activa de los presentes.

Desde esta Órgano de Control Fiscal Externo, agradecemos y enaltecemos la labor del Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado, quienes dedicados a la educación fortalecen la preparación del Control Fiscal en pro de todas y todos.

PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA CONSULTA POPULAR NACIONAL 2026

Este 8 de marzo, se realizó la primera consulta popular del año 2026. Siguiendo el ejemplo de nuestra Contralora Municipal Interventora Fridely Rodríguez, cada servidor y servidora, participamos activamente en la Consulta Popular Nacional 2026.

Asimismo, como promovedores de la participación ciudadana activa, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del poder popular.

Para nosotros, participar es la oportunidad de continuar construyendo Patria.



NUESTRA GENTE

*Luis
Hernández*

Hoy queremos exaltar la labor de un pilar fundamental en nuestra dinámica diaria: Luis Hernández. En nuestra institución, el talento técnico cobra verdadera relevancia cuando viene acompañado de una calidad humana excepcional, y Luis es el vivo reflejo de esa combinación.

Como Ingeniero, ha demostrado una capacidad técnica impecable, aportando soluciones precisas y una visión estratégica que fortalece nuestras metas institucionales. Sin embargo, lo que verdaderamente define su presencia en estos pasillos es su espíritu colaborador; esa disposición natural para extender una mano y trabajar en equipo que hace que los retos más complejos parezcan sencillos.

Para la Contraloría Municipal de Baruta, es un honor contar con profesionales que, como Luis, no solo destacan por su conocimiento, sino por la integridad y el entusiasmo que imprimen en cada tarea. Su dedicación es una inspiración constante para todos nosotros y nos motiva a seguir construyendo una gestión eficiente con rostro humano.

¡Gracias, Luis, por ser ejemplo de profesionalismo y vocación de servicio !



PRINCIPIOS

CELERIDAD

Realizando con la mayor diligencia posible las funciones, ofreciendo resultados en el menor tiempo posible.

CONCIENCIA ORGANIZACIONAL

Enfocada al logro de los resultados cumpliendo con los objetivos y optimización de recursos.

EFICACIA

Cumpliendo los objetivos propuestos y metas programadas, procurando certeza y exactitud.

EFICIENCIA

Aprovechando al máximo los recursos disponibles, alcanzando los resultados dentro de los términos de prontitud y oportunidad requeridos.

ECONOMÍA

El costo del control no debe exceder el que resulte de la suma de los beneficios en la acción fiscalizadora.

TRANSPARENCIA

La Contraloría Municipal de Baruta, fomentará el control sobre la gestión de la Administración Pública Municipal, propiciando la participación ciudadana y exponiendo su información de manera transparente, así como también desarrollando todos los procesos relacionados con el control interno.

INNOVACIÓN

El objetivo es recoger iniciativas que den respuesta a retos complejos ante la necesidad de hacerlos más eficientes, cambiando la estrategia de hacer lo mismo con menos presupuesto por buscar fórmulas nuevas.

OBJETIVIDAD

Ejerciendo del control fiscal dentro del ordenamiento constitucional, legal y sub-legal vigente, conforme a criterios normativos de carácter técnico jurídico.

OPORTUNIDAD

En el ejercicio del control fiscal, para que sus resultados se presenten en la ocasión propicia.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Ejerciendo el deber legal de responder e informar sobre la administración y manejo de los fondos, bienes y recursos públicos asignados; como también el resultado de su gestión en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido conferidas.

RESPONSABILIDAD

Al desempeñar sus funciones con disposición y diligencia, valorando la importancia y consecuencias de sus actos.

VALORES

COMPROMISO

Para promover y practicar los principios establecidos, tomando en cuenta la importancia de la inversión del tiempo y el esfuerzo para realizar las acciones necesarias para cumplir los objetivos del organismo.

CONFIDENCIALIDAD

Realizando las labores con la mayor discrecionalidad y seguridad en el manejo de la información catalogada como confidencial, en virtud a la naturaleza de las funciones de vigilancia y fiscalización, ejercidas por este organismo.

DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Hallar las necesidades cuantitativas y cualitativas de los recursos humanos para así dar paso a la capacitación de las habilidades del personal para obtener un mejor resultado.

ÉTICA

Ajustar la conducta individual y colectiva, de modo estricto y sin excepciones acorde al Código de Ética del Funcionario Público, con honestidad, equidad, decoro, lealtad, vocación, transparencia y pulcritud.

HONESTIDAD

Actuando con base a la verdad, equidad y legalidad; realizando con imparcialidad, honradez y rectitud, en el ejercicio de las labores y atribuciones, desechando todo provecho o ventaja personal ilícita, directa o indirecta

TRABAJO EN EQUIPO

Enfocando el esfuerzo de trabajo con unidad y cooperación, participando

RESPECTO

Manteniendo un comportamiento digno, cortés, decoroso y amable, para consigo mismo y sus semejantes, valorando las cualidades y derechos del prójimo.

RESPONSABILIDAD

En el cabal cumplimiento de las funciones, atribuciones y labores asignadas, asumiendo plenamente las consecuencias, efectos y resultados que deriven de las decisiones, acciones u omisiones, tomadas y ejecutadas en el ejercicio de dichas funciones.

SEDES



Av. Principal de Colinas de Bello Monte. Edificio Centro Cristóbal. Piso N°2.
Bello Monte - Miranda.



Av. Principal de Colinas de Bello Monte con calle Bethoven, Edif. Alcaldía de Baruta. Piso N°5.
Bello Monte - Miranda.



TELÉFONO: 0212-7538843



TELÉFONO: 0424-1727167

NUESTRAS REDES SOCIALES



CMEMBaruta



CMEM Baruta



CMEMBaruta

PÁGINA WEB A TU DISPOSICIÓN



www.cmb.gov.ve

DIRECTORIO BARUTA

PROTECCIÓN CIVIL MIRANDA

DIRECCIÓN: Av. Principal de Bello Monte, cruce con calle Sorbona, Torre Financiera, P-B.

TELÉFONO: 0212-383.6152

BOMBEROS LA TRINIDAD

DIRECCIÓN: Calle Campo Alegre. Edificio Bomberos. La Trinidad. Miranda

TELÉFONO: 0212-9414788

INSTITUTO AUTÓNOMO CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DIRECCIÓN: Av. Principal de Colinas de Bello Monte y Av. Beethoven. Alcaldía de Baruta, Piso 4. Bello Monte.

TELÉFONO: 0212-701.7121

POLICÍA MUNICIPAL DE BARUTA

DIRECCIÓN: Av. Principal de Colinas de Bello Monte, Cruce con Calle Araura, Centro Cultural Concha Acústica, Colinas de Bello Monte

TELÉFONO: 0212-714.4239

CDI PIEDRA AZUL

DIRECCIÓN: Av. Ricaurte con calle Caura. Urbanización Piedra Azul. Baruta.

CDI PUERTA DEL LIBERTADOR

DIRECCIÓN: Vía principal Hoyo de la Puerta, salida Autopista Regional del Centro.

CDI SANTA CRUZ DEL ESTE

DIRECCIÓN: Av. Río Carigua, barrio Santa Cruz del Este, frente al C.C Las Pirámides, al lado del centro italo-venezolano.

CDI BARUTA

DIRECCIÓN: Casco histórico, frente a la plaza Bolívar de Baruta.

CDI SALVADOR ALLENDE

DIRECCIÓN: El Cafetal, sector Chuao, puente Veracruz.

CONCEJO MUNICIPAL DE BARUTA

DIRECCIÓN: Av. Principal de las Mercedes, entre Calle París y Monterey. Quinta Las Gracielas. Quinta Las Danielas

TELÉFONO: 0212- 993.5031

Control

BARUTA

Control Somos Todos

